

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes 4 festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.  
Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXIX.

TARRAGONA: Viernes 23 de Enero de 1903

Núm. 20.

## Anuncios recomendables

### ¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAM-BELL.

### VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Ildefonso arzobispo y Santa Emerica virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

#### ORACION DE CUARENTA HORAS

SAN JUAN.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

#### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

#### CULTOS

SAN FRANCISCO.—A las seis y a las ocho misas con ejercicios del mes de la Sagrada Familia.

SAN JUAN.—Durante la misa de las cinco y media ejercicios del mes de la Sagrada Familia.

JESUS-MARIA.—A las cinco y media de la tarde continúa el octavario al Dulcísimo Nombre de Jesús.

TRINIDAD.—A las cinco de la tarde ejercicios del «Via-Crucis».

## TODO EN CALMA

La tempestad parece conjurada. A la efervescencia y a la excitación que presidieron la última reunión de los exministros liberales, sucedió la calma más completa, pues al fin parece que el instinto de la propia conservación se impone y los intransigentes y muéstranse fácilmente concesionarios, para evitar la disolución del partido liberal.

Por fin, el Sr. Montero Ríos parece que ha dado cima al postrero encargo del Sr. Sagasta y el nuevo programa con vistas a la democracia está en estos momentos siendo objeto de examen, para ver si al calor de unas cuantas fórmulas renace lo muerto, vitalízase la agónica y levántase lo decaído.

No está tan falto el partido liberal de programas, de fórmulas, ni de libertades, como necesitado de voluntades, de energías y de prestigios, que inspiren confianza al país.

Cumplieran el programa que se contiene en el último discurso de la Corona y no hubieran caído con el estrépito y el escándalo que se produjo en la última legislatura. No por prometer mucho atraerán los primates del partido liberal a la opinión, distanciada de ellos y cada día más esquiva y más arisca, porque, como dice el refrán, el que mucho abarca poco aprieta.

No conocemos el programa confeccionado por el ilustre canonista, pero creemos que habrá incurrido en un notorio error si indica en él rumbos y derroteros, marca caminos y señala guías que por difíciles han de apartarse de ellas en la práctica y labrando con sus propios actos nuevos fracasos, divorciarse una vez más de la opinión, sin que se vislumbre la posibilidad de una reconciliación.

Ya tienen programa. Y ahora, ¿será directorio ó será jefatura unipersonal la que dirija al viejo partido fusionista? Esto es lo que queda por discutir y esto es lo que ha de dar más guerra y originar más discordias y crear más contrariedades a los que con méritos iguales ó aproximados se disputan la dirección del partido. El torneo promete ser interesante, y la tregua que estos días parece abierta a la contienda entablada, acumulará fuerzas en los contendientes. No se celebrará el torneo en la plaza pública y a la antigua usanza caballeresca, pero las incidencias de la lucha, y los que queden fuera de combate, serán conocidos del público. ¿Habrá sorpresas? ¿Tendremos alguna escena de romanticismo político? Falta a muy raras veces en aquellos combates medioevales el caballero encubierto, que sin escudo, sin empresa, con la visera caída y negras plumas en el casco, solicitaba la venia para conservar el incógnito y al fin era el que se desfacía el entuerto y ¡se llevaba el gato al agua, como decimos ahora.

¿Quién sabe si ahora se presentará un nuevo combatiente que al fin será proclamado campeón?

El momento de la lucha se aproxima: pero todavía continúa siendo una incógnita por quien quedara el campo.

## GRAN CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍAS

Hemos recibido de la «Sección Artística del Centro de Lectura» de Reus, las Bases del Gran Concurso de Fotografías organizado por la misma. Las fotografías para el Concurso deberán remitirse a la Secretaría de la Sección Artística del Centro de Lectura, hasta el 31 de Marzo próximo.

El Concurso se divide en dos grupos: Local y Nacional.

El primer grupo es reservado para los aficionados de Reus y al segundo pueden concurrir todos los aficionados y profesionales españoles ó residentes en España.

El valor intrínseco de los premios que se concederán, asciende a más de 5.000 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Gran premio de honor consistente en Medalla de oro y un magnífico licorero de plata ofrecido por SS. AA. RR. los Ssmos. Sres. Príncipes de Asturias, con su correspondiente diploma, a la mejor fotografía que se presente, sea cualquiera el tema elegido de los señalados sin que pueda entonces optar a los premios del tema ó grupo en que concurre.

#### GRUPO NACIONAL

Tema 1.º Figura y Composición.

Premios 1.º Medalla de oro y una colección escogida de grabados de la Calcografía Nacional, ofrecida por el Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte, ofrecido por la sociedad «El Circulo».

3.º Medalla de bronce.

Tema 2.º Paisaje, Marina, Monumentos, etc. etc.

Premios: 1.º Medalla de oro y objeto de arte, ofrecido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta Ciudad.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte ofrecido por D. Emilio Valivé, Diputado provincial.

3.º Medalla de bronce.

Tema 3.º Asunto humorístico. Premios: 1.º Medalla de oro y un objeto de arte ofrecido por la Sociedad «La Palma».

2.º Medalla de plata y un objeto de arte ofrecido por la Sociedad «El Brincos».

3.º Medalla de bronce.

Tema 4.º Diapositivas para proyecciones.

Premios: 1.º Medalla de oro y un objeto de arte ofrecido por el Excmo. Señor Marqués de Marianao, Senador del Reino.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte ofrecido por D. Rvaristo Fábregas, Diputado provincial.

3.º Medalla de bronce.

Tema 5.º Verascopos y estereoscopos.

Premios: 1.º Medalla de oro y un objeto de arte ofrecido por D. Ernesto Castelar, Senador del Reino.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte ofrecido por D. Juan Cafallias Tomás, Diputado a Cortes.

3.º Medalla de bronce.

Tema 6.º Ampliaciones.

Premios 1.º Medalla de oro y ciento cincuenta pesetas ofrecidas por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte ofrecido por D. Francisco Javier Rabassa, Diputado a Cortes.

3.º Medalla de bronce.

#### GRUPO LOCAL

Premios: 1.º Medalla de oro y un objeto de arte ofrecido por D. Alberto Rusñol, Diputado a Cortes.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte ofrecido por la Cámara Oficial Agrícola de Reus y su comarca.

3.º Medalla de bronce y un cenicero de cristal ofrecido por D. Ramón de Morenas y García Alesson.

#### TEMAS EXTRAORDINARIOS

A. Premio: Un objeto de arte ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Tamarit, a la mejor colección fotográfica de monumentos de cualquier época y carácter existentes en la provincia de Tarragona.

B. Premio: Una onza en oro ofrecida por el Delegado Notarial de este distrito D. Pedro Rull y Trilla, a la mejor fotografía de la casa de la calle de S. Juan, de esta ciudad, que planeó y dirigió D. Luis Domenech y Montaner.

C. Premio: 125 pesetas, ofrecidas por la Sociedad «Manicomio de Reus», a la mejor colección de vistas del «Instituto Pedro Mata», cuyo tamaño no debe ser inferior a 9x12.

D. Premio: 100 pesetas, ofrecidas por la Sociedad «El Olimpo», de Reus a la mejor fotografía de la fachada principal del edificio que ocupa dicha sociedad.

E. Premio: 125 pesetas, ofrecidas por la Excmo. Diputación Provincial de Tarragona, a la mejor colección de fotografías de las máquinas más perfeccionadas para la industria vitivinícola y olivarera.

F. Premio: Un objeto de arte, ofrecido por los Sres. Olivé y Salas, de Reus, propietarios del gran bazar «La Alianza», a la mejor fotografía de la fachada de su establecimiento.

G. Premio: Un magnífico servicio para champagne y 12 botellas de champagne Extra Carte d'or, ofrecidas por sus fabricantes Sres. Miró y Tarragó, a la mejor colección de tres fotografías de sus casas subterráneas.

H. Premio: 150 pesetas, ofrecidas por D. Eduardo Toda, a la mejor colección de fotografías reproduciendo iglesias, ermitas ó santuarios de la provincia de Tarragona.

I. Premio: 250 pesetas, ofrecidas por la «Vidriería Barcelonesa», señores Juan Vilella, S. en C., a la mejor y más amplia colección, por lo menos de seis fotografías, cuyo tamaño no debe

ser inferior a 13x18, reproduciendo aplicaciones de baldosilla de vidrio estriado entre las cuales debe figurar alguna de lucernario, de claraboya y de marquesina.

Para solventar cualquier duda que se ofrezca sobre este tema, podrán dirigirse los concurrentes al despacho en Barcelona de la «Vidriería Barcelonesa», calle del Consulado, 2 bis, ó a sus representantes en Reus, Sres. Artés y Puig.

J. Premio: Medalla de plata y Diploma del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ofrecidas por la Junta Directiva de la expresada Sociedad, a la mejor fotografía que represente el interior de un establecimiento industrial español.

Todos los temas extraordinarios se consideran comprendidos en el grupo nacional, excepto el señalado con la letra H que está reservado para los aficionados de Reus, con exclusion de los profesionales.

El carácter de premios extraordinarios, el Jurado concederá accésits a todas las fotografías que por sus méritos juzgue dignas de tal distinción.

NOTA: cualquier duda que se origine respecto a la interpretación de las anteriores bases, será atendida y resuelta por los señores de la seccion artista, a los que podrán dirigirse los interesados.

## El hijo del Dr. Mata

D. Pedro Mata fué una de las figu-

sado siglo. Hombre de ciencia y político, con los dos aspectos supo conquistar renombre y fama. Catedrático, académico, gobernador de Madrid popularísimo entre la juventud y muy estimado por todo el país, el Dr. Mata dejó al morir un nombre ilustre, una historia envidiable, pero no bienes de fortuna.

Un hijo de aquel hombre eminente se encuentra enfermo en la clínica de San Carlos, en el hospital de aquella Casa que tanto enalteció su ilustre padre.

D. Alejandro Mata, que así se llama el hijo de D. Pedro, estaba en Filipinas cuando estalló la revolución, y entonces precisamente quedó cesante. No fué funcionario de los que conseguían enriquecerse, y faltó de dinero para repatriarse, quedó en Filipinas defendiendo como voluntario la causa de España.

Estuvo diecinueve meses prisionero de los tagalos; y al regresar a su país tuvo des aspiraciones: una, que le satisficieran un crédito de 50.000 pesetas adeudadas por Gracia y Justicia a su padre; otra, que le repusieran en su cargo de jefe de negociado de segunda, como cesante de Ultramar.

Ninguna de sus aspiraciones quedó satisfecha, y hoy el hijo del doctor Mata, el voluntario de Filipinas, se encuentra en el hospital, sin recursos, enfermo.

¿No es este un caso en que debiera emplearse la acción reparadora, mejor dicho, la justicia, en favor de quien todavía no la ha logrado?

## DESDE LA CORTE

21, Enero.

El Sr. Duque de Tatuán se ha agravao nuevamente en la dolencia que viene padeciendo.

Le ha confesado hoy el padre Coloma y es probable que se le administren mañana, según dijimos esta tarde los Santos Sacramentos.

El cáncer que sufre en el estómago, se ha complicado con síntomas de uremia.

Han ido a enterarse de su estado, entre otras muchas personalidades de significación, el Sr. Silvela y el Nuncio de Su Santidad.

El Rey ha enviado a preguntar el estado del ilustre prócer.

Las listas colocadas en casa del duque de Tatuán estan llenas de firmas entre las que figuran las de muchas conocidas personalidades de la aristocracia, de la alta banca y de diversos partidos políticos.

—El Sr. Dato se halla más aliviado del catárró que viene sufriendo.

Es probable que mañana pueda ir a su despacho.

—El Sr. Silvela ha insistido en afirmar que es inexacto que se haya convenido una accion comun de España é Inglaterra en Marruecos.

Ademas ha negado que se trate de refundir el ministerio de la Guerra y el de Marina.

No se ha recibido ninguna nueva noticia de Marruecos.

El asunto relativo al general Borbon se llevará al juicio oral.

S. M. el Rey ha firmado la modificación del cupo del actual reemplazo.

—En la prensa se ha dado cuenta muy extensamente del informe emitido por los forenses que reconocieron el cadáver del individuo que fué encontrado muerto en una casa de la calle de los Artistas.

Dícese que los médicos forenses suponían que el citado individuo se dió de golpes con una hacha en la cabeza, y que, como no pudiera lograr el propósito que, al parecer, le impulsó en momentos de desesperación, cogió una navaja y se produjo cinco heridas.

Pero esas heridas no bastaban para persistiendo—según se cree que dice el dictámen—en su decision, se produjo varias heridas en el cuello hasta que un golpe con la navaja le causó la rotura de la tráquea.

Dícese, además, que los forenses se explicaban que el cadáver fuera hallado debajo de una cama, porque el suicida, en su agonía, se arrastraría por el suelo.

Los forenses emitieron informe verbal ante el fiscal de la Audiencia, el cual luego reclamó del juzgado la designación de otros médicos que practicasen la autopsia nuevamente.

Los doctores encargados de la nueva autopsia fueron los forenses señores Martínez y Moreno.

Un médico que no tenía intervención en aquellos trabajos, ha dicho—así se afirma—que, aunque no ha visto las heridas del cadáver, cree que no se trata de un suicidio.

El muerto presenta cuarenta y ocho heridas.

A la detenida Ramona Sanmiguel le ha sido levantada la incomunicación.

—Se ha recibido en el ministerio de Obras públicas una instancia del ayuntamiento de Barbará solicitando la concesion de un apeadero en la línea del ferrocarril.

—Los monteristas creen que en la próxima reunion de los ex-ministros será elegido jefe del partido el Sr. Montero Ríos.

Los armijistas opinan que el directorio estará formado por los Sres. Montero Ríos, Vega de Armijo y Morat. Los moretistas desean que se aplase la reunión de ex ministros.

Afirmase que el programa redactado por el Sr. Montero Ríos es más radical que el del Sr. Canalejas.

—El fiscal del Tribunal Supremo de Justicia ha publicado una circular en la cual se fijan las reglas a que ha de ajustarse el ministerio fiscal en los sumarios que se instruyen contra alcaldes y concejales por razón de delitos que llevan aparejada la suspensión del cargo.

La mencionada circular se compendia en las reglas siguientes:

1.º Dispondrá V. E. la inspección especial de dichos sumarios previniendo de antemano su propósito a los jueces de esa provincia a fin de que no

omitan la remisión de testimonios según los artículos 306 y 646 de la ley de Enjuiciamiento criminal, reservándose intervenir en las diligencias á que el último se refiere y cuidando V. E. de que no se dicten ó no prosperen procesamientos ni suspensiones sin la previa audiencia de los inculcados y la práctica de cuantas diligencias puedan comprobar y desvirtuar los hechos denunciados.

2.<sup>a</sup> Interpondrá V. E. apelación contra todo auto de procesamiento ó suspensión que no esté plenamente justificado, abreviando los trámites y pidiendo la urgencia en la sustanciación de este recurso para que no se demore la resolución que en justicia proceda.

3.<sup>a</sup> Aplicará V. E. igual criterio á los procesamientos y suspensiones ya dictados en las causas pendientes, procurando su rápida terminación y formulando por de pronto las pretensiones conducentes á impedir el apartamiento injustificado de sus puestos de quienes conforme á la ley deban ocuparlos.

4.<sup>a</sup> Dará V. E. cuenta á esta Fiscalía de cuantos sumarios se incoan ó estén actualmente pendientes por esta clase de delitos, de sus peticiones en ellos y de las resoluciones que recaigan.

De esta manera secundará el ministerio fiscal las iniciativas del gobierno de S. M., que si en todo caso le son obligatorias, en el actual han de ser además por todo extremo gratas, dados los sanos principios en que se inspiran y los rectos propósitos á que notoriamente se encaminan.

—El día 19 fueron despachados en el Consejo de Estado 441 expedientes de distintas comisiones mixtas de reclutamiento.

—En la calle de Miralrio falleció una cigarrera.

Una íntima amiga suya llamada Josefina Peñá fué ayer á verla, y se impresionó de tal modo al ver el cadáver de su amiga, que cayó muerta en el acto.

—La Gaceta publica hoy un anuncio convocando á los accionistas del Banco de España para celebrar Junta general el día 3 de Marzo próximo, en la que se leerán la Memoria y Balances de este mismo mes continuará la indicada Junta general para discutir los mencionados documentos.

—Ha pasado á la sección de contabilidad el expediente de expropiación del primer trozo de la carretera de Tortosa á García, término municipal de Tortosa.

—El Gobierno no admitirá la dimisión del Sr. Gomez Izaz.

Si este señor la funda en motivos de salud se le concederá una licencia para restablecerse.

—En el reparto verificado en el ministerio de la Guerra de los reclutas del reemplazo de 1902, han correspondido á las zonas de Cataluña los siguientes cupos:

- Tarragoná, 889.
- Mataró, 628.
- Gerona, 884.
- Manresa, 844.
- Villafraanca, 574.
- Lérida, 1.115.
- Tarrasa, 663.

—Ha sido desestimado el expediente de recurso de Carmen Balcego, interpuesto contra una sentencia de la audiencia de Tarragona.

—Mañana es esperado en Madrid el célebre tirador Pini.

—El expediente de D. Andrés Monjo pidiendo que le conceda la construcción de un embarcadero en Garraf, ha pasado á informe de la junta consultiva.

—Se encuntra gravemente enfermo el exministro liberal Sr. Núñez de Arce.

—Se ha aprobado el replanteo de la carretera de Carvera á Rocafort.

## SUETOS

Hoy, al celebrar por primera vez su fiesta onomástica S. M. el Rey D. Alfonso XIII en el reinado que tan gloriosamente empieza y que constituye la más legítima esperanza del pueblo español, LA OPINION DE LA PROVINCIA eleva respetuosamente al Trono su incondicional adhesión, y pide al Altísimo conserve por luengos años la preciosa vida de nuestro

agustó monarca en bien de la dinastía, de la fé, de nuestras arraigadas convicciones y de los sagrados intereses de la patria.

Elocuentísima manifestación de duelo, como raras veces se presencia en esta ciudad, fué el sepelio de nuestro muy querido amigo y correligionario D. Julio Soler Salvador, verificado ayer tarde.

Precedía la comitiva el estandarte de la Congregación de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, siguiendo el claro parroquial con cruz alzada y la capilla de música del maestro D. Antonio Roig que entonaban los cantos litúrgicos. El fétrco era llevado á brazos por varios colonos, dependientes de la casa Gonsé y del Gasómetro Tarraconense, sosteniendo las gasas que pendían de la caja mortuoria, D. Agustín Musté como decano del Colegio de Abogados; D. Anselmo Guasch, como diputado provincial; D. José Villar en representación del Comercio; D. José Prat como concejal; D. Estanislao Guansé en representación de los empleados del Gasómetro Tarraconense y D. Francisco Coca, representando la dependencia de la razón social Juan Gonsé de la que era gerente el finado.

Presidía el duelo el M.ltre. señor gobernador civil acompañado del muy ilustre señor Dean Dr. D. Antonio Segalés, del señor alcalde D. Juan Paliarés, de D. Agustín Virgili, del comerciante reusense D. José Bartomeu, don Pascual Monravé, D. Ignacio Batlle, D. Manuel Salavera, el Excmo. señor D. Juan Manuel Martínez, reverendo D. José Guinovart y D. Antonio Lopez, siguiendo numerosísima y selecta concurrencia, en la cual figuraban representaciones de todas las clases sociales y gran número de amigos y correligionarios, durando largo rato el desfile en la expuerta de San Francisco, donde se despidió el duelo.

Reiteramos á la afligida viuda y demás familia la expresión de nuestro mas sentido pésame.

Agradecemos de todas veras á nuestros colegas locales las frases de encomio tributadas á la buena memoria de nuestro amigo D. Julio Soler.

Nuestros distinguidos amigos Excelentísimo señor Marqués de Grigny y D. Federico de Ramon, en la imposibilidad material de asistir al sepelio de nuestro malogrado amigo D. Julio Soler, delegaron telegráficamente su representación en nuestros amigos don Agustín Virgili y D. Anselmo Guasch.

Causas agenas á nuestra voluntad nos han impedido contestar antes á nuestro colega Las Circunstancias de Reus respecto á los injustos comentarios que hizo al ocuparse del suelto en que dábamos noticia de que en breve se reanudarían los trabajos de replanteo del trozo segundo de la carretera de Cambrils á la de Alcolea del Pinar, entre Montró y Dosaguas, y que dicha benéfica reforma se debía á las activas gestiones del ex-diputado á Cortes por esta circunscripción y estimado amigo nuestro D. Ramón de Morenes.

Nos han sorprendido los citados comentarios y que en ellas spongua el colega que aquella reforma envuelve la idea de dejar en suspenso la construcción del pantano de Riudecañas.

Sepa el colega, por si lo ignora, que apesar de que la carretera de referencia está comprendida dentro del proyecto del pantano, en nada afecta á la realización de aquella importantísima y necesaria obra; tanto es así, que los facultativos que deben dirigir el citado replanteo, deben, ante todo, ponerse de acuerdo con los de la División del Ebro, que son los encargados de llevar á la práctica la benéfica obra que tan acertadamente patrocinan los reusenses.

Además, nadie ignora que el señor de Morenes en todas ocasiones está dispuesto á desplegar toda su actividad en favor de cuanto redunde en favor de la vecina ciudad de Reus ó de cualquiera otra población de esta provincia.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica S. M. el Rey, el excelentísimo gobernador militar recibirá en Corte á las doce de la mañana, las tropas de la guarnición vestirán de gala y el pabellón nacional ondeará en los edificios públicos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, al propietario-gerente de las acreditadas casas de informes comerciales que giran bajo su nombre en varias poblaciones importantes de España, nuestro estimado amigo y paisano don Daniel Freixa, quien en las breves horas que permaneció entre nosotros, fué objeto de las mayores atenciones por parte de los muchos amigos que cuenta en Tarragona.

Procedente de Buenos Aires ayer llegó á Barcelona nuestro estimado amigo D. Angel Artal, siendo probable que hoy tengamos el placer de verle de nuevo entre nosotros.

Ha sido declarado cesante el agente de segunda clase de orden público don Juan Roca Cañellas, habiendo sido nombrado en su sustitución por el ramo de Guerra, D. José Teixidó Estias con destino á Reus.

Después del rezo de coro de la mañana empezarán los ejercicios de oposición al beneficio de organista vacante en nuestra Metropolitana y Primada Basílica.

En la iglesia de San Lorenzo se verificará el próximo domingo, después del canto del Rosario el tradicional sorteo á beneficio del gremio de labradores.

Varios alcaldes de los pueblos que cruza sus términos municipales el trazado de la línea férrea de Valdezafan á Tortosa ó San Carlos de la Rápita, dirigen comunicaciones al Sr. Marqués de Vadillo, para que por la Dirección general de Obras se proceda, en playo breve, á la subasta de las obras de dicha línea.

Ha sido nombrado jefe central carlista en las regiones de Cataluña y Aragón, el marqués de Tamarit.

Ha fallecido en Alcanar la profesora de instrucción primaria D.<sup>a</sup> Dolores Asensio.

Era una de las maestras más antiguas de la provincia. La plaza que deja vacante, (con sueldo de 1.100 pesetas) quedará sujeta á oposición.

Coplamos de un periódico de Lérida.

«En el comercio de nuestro querido amigo D. Jaime Rovira se intento cometer ayer un hurto de importancia.

Se presentaron por la mañana á recoger una partida de pafueles escogidos hace dos ó tres días, un sujeto bien trajeado, acompañado de una mujer. Estuvieron largo rato combinando género y ya habian cerrado trato del pedido, cuyo importe era de 74 pesetas que acababan de satisfacer, cuando hizo él una maniobra habilísima, que consistió en tapar la vista del dependiente con un pafuelo á pretexto de examinar el tejido, mientras la individua echaba mano á un puñado de pafueles de seda que oculto en el en el manto que llevaba puesto. Al darse cuenta del juego el dependiente sujeto á la ratera; acudieron otros dependientes y el dueño Sr. Rovira, y entonces la dijo ella con el mayor desahogo:—¿Ya me perdonará usted la bromita, eh?

La guardia municipal, que acudió al momento, se hizo cargo de ambos pájaros á los cuales encerró en el cuartelillo, poniéndolos á disposición del Juzgado.»

En el tablon de edictos de la Catedral se ha fijado un procedente del arzobispado de Sevilla, anunciando la vacante en aquella Basílica Metropolitana de un beneficio con cargo de maestro de capilla, debiendo proveerse por oposición.

Las solicitudes se presentaron en el término de 40 días, que finen el 23 de Febrero próximo.

Dicen de Barcelona que en la mañana de antáyayer un tren de la línea del litoral, arrolló frente al sitio denominado La Llacuna, al guardia de consumo, Antonio Rodríguez, natural de Tarragona, dejándole muerto en el acto.

**El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.**

Dice un colega madrileño: Ha comenzado á ejercer la profesion de abogado en Madrid el hijo del señor presidente del Consejo de ministros D. Jorge Silvela, de quien no se puede decir que «ha estrenado la toga», pues llevaba sobre sus hombros la misma toga que usó, y con la que tantos triunfos alcanzó en el foro, su ilustre padre.

La toga se la han achicado al hijo, pues éste es más bajo de cuerpo que D. Francisco, y esto estimábase como indicio seguro de que el que hoy es jefe del Gobierno no piensa informar más ante los Tribunales.

El joven letrado demostró haber heredado el talento de su familia.

Comunican de Málaga que á las cinco de la tarde de antáyayer, al ser trasladado á la cárcel el detenido Miguel Muñoz, que asesinó la noche anterior á un individuo llamado José Valderama, encontróse en la calle de los Alamos con el carro fúnebre en que iban los restos de su víctima.

Al apercibirse los que acompañaban el cadáver abandonaron al coche fúnebre, y faca en mano se precipitaron contra el asesino.

La guardia que custodiaba á éste rechazó á los vengadores á sablazos. Los amigos del muerto se defendieron á tiros y cuchilladas.

Los transeúntes huyeron en todas direcciones y lo peor fué que con ellos hubo también Miguel Muñoz, aprovechándose del descuido de los guardias pues éstos harto tenían que hacer con defensora.

Pocos momentos después se notó su desaparición y los guardias salieron en su persecución, y le dieron caza cerca de la casa de socorro, á donde le condujeron para curarle de una herida leve que tenía en un costado, y que le fué inferida por un hermano del asesinado.

Casi todos los que componían el cortejo del difunto fueron detenidos.

### OVI LECITINA GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja á otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, clo-roanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

### SABANYOL

Curación radicalmente los sabañones y grietas de las manos.

**DEPÓSITO: DRES. CUCHI Y MIRABELL**

Catarro de los niños.—Véase en la 4.<sup>a</sup> plana.

### BOLETIN OFICIAL

La Comisión provincial anuncia haber trasladado al 28 del actual la sesión que debía celebrarse el 29 del mismo.

—Circular de la Administración de Contribuciones recordando á los médicos la obligación que tienen de adquirir patentes.

—Las Alcaldías de Valls, Montblanch, Arbós, Nulles, Ascó, Vilaseca, Ulldesana, Roquetas y Botarell, citan á varios mozos concurrentes al actual reemplazo; la de Mora la Nueva anuncia subasta para el arriendo de los derechos de consumo y la de Constanti anuncia la vacante de Inspector de carnes.

—Edicto de la agencia ejecutiva de Benifallet.

—Providencias del juzgado de primera instancia de Reus y del municipal de Arbós.

### NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Huelva y esc., en 9 días, v. «Cabañal», de 800 ts., c. L. Lafiente, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS Para Génová y esc., v. «Cabañal», con efectos.

### Notas festivas

Entre bastidores: —¿Qué le pasa á usted, Coralía? Tiene usted cara de enojada. —¡Ya lo creo! ¿Sabe usted lo que sucede? Que el director me quita ahora los papeles de dama joven. ¡A los cuarenta años de estarlos haciendo!

En visita: —Los hombres prefieren tener hijos varones —dice la señora de la casa—. Mi padre me decía siempre que sentia mucho que yo no hubiese nacido hombre. El marido, suspirando: —¡Y yo también!

## Sección oficial

### Administración gremial de Consumos

A pesar de los esfuerzos de la Junta Sindical y la cooperación y ayuda prestada en todas ocasiones por el Excmo. Ayuntamiento, la marcha financiera de esta Administración, sobre la que gravita el enorme peso de 51.000 pesetas mensuales, á que asciende, la suma de sus obligaciones, no es lo desalugada que debiera.

No obstante ello, el aumento de algunas tarifas, planteado más de una vez en el seno del Sindicato, ha sido siempre rechazado para no hacer más difícil la vida en Tarragona y el quebranto en los fondos de la recaudación, se ha curado con anticipos de síndicos y agremiados y con préstamos del Excmo. Ayuntamiento á cargo de la fianza que tiene en su poder, logrando con ello que las obligaciones del personal y material estuvieran, como están enteramente cubiertas.

Los atrasos de un año, ocasionados por estos anticipos, no han quedado saldados dentro del mismo año; pero el concierto gremial, verdadero hasta fin de 1903, permitia mermar los productos de un ejercicio corriente para saldo del anterior, evitándose así por mucho tiempo el recargo de tarifas.

Más he aquí el último año del Concierto, dentro del cual, y sin poder esperar los sobrantes de los primeros meses de 1.904, han de quedar enteramente satisfechas todas las obligaciones financieras de la Junta que tiene sobre sí la grave responsabilidad de honor é intereses, comprometidos ante el Ayuntamiento y ante Tarragona. Precisa, pues, reforzar la recaudación para hacer frente á las liquidaciones de fin de año y fin de contrato; á pesar de ello, la Junta no ha querido implantar por sorpresa el aumento ni hacerlo gravoso para el consumidor; á este fin ha dado la noticia en el mes de Diciembre último á la Corporación municipal para que los industriales pudieren prevenir y neutralizar por algún tiempo los efectos del aumento, y ha recargado el menor número de especies y con una cantidad tan insignificante por unidad que el público apenas sufrirá perjuicio.

Así, pues, por acuerdo y orden de la Junta Sindical, se anuncia que desde el día 1.<sup>o</sup> de Febrero inmediato, regirán los aumentos de tarifas que á continuación se detalla: Jabón y aceites, un céntimo por kilogramo. Aguárdientes, licores y alcoholes, dos céntimos por litro. Vinos de todas clases, un céntimo por litro. Tarragona 20 de Enero de 1903.—El Administrador, *Eduardo Llavoré*.

### Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Julio Soler Salvador, Apodaca 23 (47 años).—María Búch, Hermanitas de los Pobres, (75 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor teniente coronel de Luchana D. Ricardo Nouvilles. H. y P. capitán 3.<sup>o</sup> de Almansa. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.<sup>o</sup> Zona Almansa, 2.<sup>o</sup> Luchana. Paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, *Isidoro Dominguez*.

## Sección comercial

### BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado.....	74'90
4 por 100 ídem fin mes.....	74'95
4 por 100 ídem fin próximo.....	00'00
4 por 100 amortizable.....	95'80
Aduanas.....	00'00
Cuba (Emisión de 1896).....	00'00
Cuba (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	476'50
Tabacalera.....	409'50
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambio de París.....	32'50
Ídem Londres.....	33'26
4 por 100 exterior.....	89'20

### BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 22, 15'14.

Cambios extranjeros

Londres 90 días fecha.....	32'95 d.
Id. cheque.....	33'43 p.
París 90 días fecha.....	00'00
Id. cheque.....	32'60 p.

Efectos públicos

4 por 100 inter. contado....	00'00	00'00
» » fin mes.....	74'90	74'92
» » fin próximo....	00'00	00'00
» » Amortizable ecn-tado.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	00'00	00'00

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.....	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	00'00	00'00
» » » 1890...	00'00	00'00
<b>Acciones fin mes</b>		
Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. & V.....	30'00	30'10
Nortes de España.....	62'70	62'30
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.....	99'30	99'40
<b>Obligaciones</b>		
Tarrag. Barcel. Fran. 4 1/2.	000'00	000'00
» » » 2 1/4.	57'75	58'00
Alman. Vale. Tarra. adh. 3 %	74'85	75'00

**Administración gremial de Consumos**

Recaudación habida desde las dieciseis de ayer hasta la misma hora de hoy:

<b>Fielato del Puente</b>	Total, 194'32 pesetas.
<b>Fielato del Muelle</b>	Total, 1'76 ptas.
<b>Fielato de San Pedro</b>	Total, 181'93 ptas.
<b>Fielato de la Cantera</b>	Total, 88'98 ptas.
<b>Fielato de Tetuán</b>	Total, 70'73 ptas.
<b>Fielato de la Cadena</b>	Total, 4'10 ptas.
<b>Fielato del Olivo</b>	Total, 6'25 ptas.
<b>Fielato de Mangrané</b>	Total, 2'40 pesetas.
<b>Matadero Central</b>	Total, 578'28 ptas.
Total, 117'40 pesetas.	
Recaudación total, 1.246'20 ptas.	
Tarragona 21 de Enero de 1903. — El Administrador, Eduardo Llavoré.	

**Variedades**

**Los zapatos del usurero**

En un pueblo de cuyo nombre, como el inmortal Cervantes en el Quijote, no quiero acordarme, vivía un usurero llamado Tomás Menéndez, por mal nombre *Malas-Entrañas*, que se había hecho célebre por su avaricia. Su facha era de un pordiosero, aunque tenía mucho capital, y según los más viejos del pueblo le habían conocido siempre con el mismo traje... pero ¡valiente trajecito! Una chaqueta de paño burdo y llena de remiendos, un pantalón del mismo género y en igual estado, una camisa que lo había sido en sus buenos tiempos, un sombrero problemático y sobre todo unos zapatos que subsistían gracias á las herraduras de sus tacones, y á cuatro hileras de adornos en honores de clavos que adornaban el espacio de su suela. Un día que había logrado comprar á vil precio una redoma de sanguijuelas, se determinó á hacer algún extraordinario en celebrad de la futura ganancia que se prometía con aquellos chupadores animalitos. «Convidaré á comer á mi sobrino, se decía, pero no, devora más que una pantera; renunció á ese proyecto. Compraré un par de anchoas y pan blanco... Tampoco; estoy acostumbrado á sardinas malas y al pan negro y acaso la buena calidad del manjar perjudique á mi salud.» Después de mucho pensarlo, determinó tomar un baño de los tantos como le habían aconsejado los médicos por venir á su quebrantada salud. Al penetrar en la casa de baños se encontró á su sobrino, el cual le hizo algunas observaciones respecto á su excesiva economía, y aún se aventuró á decirle:

—Por Dios, tío, cómprese usted otros zapatos que los que lleva puestos son el hazme reir del pueblo.

—Lo pensaré, contestó con tono grufon Tomás, y volviendo la espalda al importuno consejero penetró en la casa de baños.

Al salir de ésta, y al entrar en el cuarto destinado á vestir se, vió junto á su ropa, unos hermosos zapatos nuevos, y pensando que esto era una agradable sorpresa de su sobrino, se los puso y salió después de haber pagado al bañero. Mas aquellos zapatos eran del alcalde del pueblo que habiendo entrado poco después que Tomás en el baño, cuando salió de él se encontró sorprendido al hallar en vez de los suyos, unos ridículos zapatos que no le pertenecían, pero observó que lo que le habían dejado eran las barcas de Tomás *Malas-Entrañas*.

—¡Santa Virgen! exclamó, ese bribón de usurero, me ha robado mis zapatos y me ha dejado los suyos. Pronto, que se apoderen de su persona!

Oir esto, salir corriendo un alguacil que había ido acompañando al alcalde al baño, alcanzar á Tomás que ya iba á penetrar en su casa, y encerrarle en un calabozo, todo fué uno, y por más que juró y perjuró que era inocente, la ocasión que tenía el alcalde de dar un tiento á sus riquezas, hizo que no le quisiese escuchar y solo fué puesto en libertad después de pagar una buena multa.

Llegó Tomás desesperado á su casa, y cuando se vió solo en ella, después de dirigir enérgicas reconvenciones á los causantes de su desgracia, los cogió, los ató y lleno de cólera los arrojó por una ventana al río que corría al pie de la pared exterior de su casa. Pero sucedió que dos ó tres días después, varios pescadores que tiraban de sus redes notaron que sacaban una cosa pesada, y alegres con la esperanza de una buena pesca se apresuraron á retirar sus redes, pero cual no sería su desesperación al ver que lo que habían sacado eran los zapatos de Tomás, cuyos monstruosos clavos habían destrozado la red? Rabiosos á la vista del hallazgo, tomaron los zapatos y los tiraron á la ventana del avaro; pero dió la casualidad que cayesen sobre la redoma de las sanguijuelas, la cual se rompió y fué á parar á la calle con la mayor parte de sus bichos. Tomás que oyó el ruido, acudió con sobresalto y vió á sus zapatos nadando en agua, zapatos que no solo le habían costado una multa, sino que además le habían roto la redoma de las sanguijuelas fundamento de su futura ganancia. Se tiró de los pechos enfurecido y exclamó:

¡Maldito seas amén!... Pero yo buscaré medios para que no volvais á fastidiarme.

En efecto, á la mañana siguiente fue al corral y se dispuso á enterrar sus zapatos, mas un vecino que lo estaba viendo hizo correr por el pueblo la noticia de que Tomás el avaro había desenterrado un tesoro, llegó dicha noticia á oídos del alcalde el cual hizo venir á su presencia á Tomás y le exigió sino quería verse en la cárcel que repartiese con él aquel tesoro, por más que Tomás lloró, rabió, pataleó y juró, por no verse metido de nuevo en la cárcel, entregó al alcalde una respetable cantidad y desesperado y maldiciendo llegó á su casa, prometiendo colocar los zapatos donde no volvieran á parecer para causarle mas disgustos.

Aquella misma tarde, dirigióse al acueducto, que surte de aguas á aquel pueblo, y allí arrojó los malditos zapatos, palmoteando y saltando de alegría al verlos arrastrados por la corriente. A la mañana siguiente fueron según costumbre las muchachas á llenar sus cántaros á la fuente pública, más cual no fué su sorpresa al ver que esta no echaba agua. Entonces empezaron las reclamaciones y chillidos y temeroso el alcalde de que estallase un tumulto salió para averiguar cual era la causa de aquello, encontrándose con los zapatos de Tomás. Total otro llamamiento del alcalde, otra entrega de aquellas prendas y otro multazo.

Medio loco y llorando marchó Tomás á su domicilio y encendiendo un buen fuego arrojó allí sus zapatos, más como estaban húmedos por poco no se ahogó con la humareda que armaron. Los puso sobre una ventana para secarlos, cuando ¡zás! salta un gato por ella y los tira á la calle, cayendo sobre la cabeza de una mujer que rodó sin sentido por el suelo herida por las herraduras de los tacones.

Amotinóse el pueblo y salió Tomás corriendo seguido por la multitud que quería matarlo, yendo á refugiarse en el Ayuntamiento, donde cayó á los pies del alcalde diciendo:

—Señor, hacéd que me prendan, ó que lo hagan con esos zapatos que son causa de mis males; yo era rico y feliz y ellos me han hecho desgraciado y arruinado.

Mordióse los labios el alcalde para no reirse, le tranquilizó y despidióle, aconsejándole la conveniencia de mudarse con más frecuencia el calzado.

M. GARCÍA.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 22, 10'20  
El parte facultativo que esta mañana fué escrito al frente de las listas colocadas en la casa en

que habita el duque de Tetuán decía:

“El enfermo pasó la noche más tranquilo. Continúa la gravedad.”

Esta mañana desde bien temprano, acudieron á informarse del estado del exministro muchas gentes de distintas clases.

A la hora en que telefonamos habia en las listas sinnúmero de firmas de políticos, aristócratas, banqueros, artistas, etc.

Madrid, 22, 11'30

Telegrafian de Bilbao que en Arrigorriaga, pueblo próximo á aquella capital, apedrearón muchos vecinos á una caravana de gitanos que no querían abandonar aquel pueblo.

Los gitanos respondieron lanzando también piedras contra los vecinos.

La lucha arreció y sonaron luego algunos tiros, acudiendo unos celadores de servicio, los cuales dispararon contra los gitanos, obligándoles á huir.

Hubo algunos heridos leves.

Madrid, 22, 12'15

Despachos de San Fernando dicen que la despedida que se hizo al general Ramos Izquierdo cuando salió en el expreso para esta corte, fué una demostración de las simpatías de que goza entre los individuos del cuerpo á que pertenece.

Todos los jefes, oficiales y subalternos acudieron á la estación.

Se cree seguro que el Sr. Ramos Izquierdo observará la misma actitud que el capitán general del Ferrol.

Madrid, 22, 12'30

A esta hora, según noticias adquiridas en la casa del duque Tetuán, ha aumentado algún tanto la gravedad del ilustre enfermo.

Los facultativos le asisten constantemente y las personas allegadas al duque y sus amigos íntimos le prodigan toda clase de cuidados.

Se sabe que el ayuntamiento del Rey que fué á visitar al duque se le hizo pasar á la alcoba del enfermo y que éste le dijo que expresara al monarca su deseo de que fuera muy feliz su reinado.

Madrid, 22 13'18

Ha dicho el ministro de Agricultura y Obras públicas que los ingenieros de caminos no tienen motivo para sentirse descontentos porque se les prohíba dedicarse á trabajos de índole particular.

La disposición de ahora—ha manifestado—se reduce á poner en vigor otras que dictó el señor Montero Rios y que no afectan al prestigio del cuerpo de ingenieros, teniendo un carácter general.

Madrid, 22 13'50

Dice un despacho de Tánger que, por causa de los temporales, no han llegado cartas de Fez.

La tranquilidad en Tánger, no se ha interrumpido.

Se carece de noticias de la guerra.

Madrid, 22, 14'20

Se ha dicho que intenta el señor Canalejas presentar la candidatura del Sr. Pérez Galdós para diputado por Madrid.

La noticia no es sino un rumor que no se ha confirmado todavía.

Madrid, 22, 14'30.

Comunican de Cádiz que causó buen efecto entre el vecindario el acuerdo del Ayuntamiento de construir en el cementerio un osario que guarde los restos de los repatriados de Cuba y un monumento conmemorativo.

Madrid, 22, 15

Se ha celebrado, como todos los jueves, Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Silveira hizo el acostumbrado resumen de los sucesos más importantes más ocurridos

en la política exterior é interior durante la última semana.

Trató de la cuestión de los indultos generales, manifestando el propósito del Gobierno de que no se concedan en lo sucesivo esta clase de gracias, pues aún cuando se habían venido otorgando, lo mismo en tiempo de los liberales que de los conservadores, tales resoluciones son contrarias á las leyes y á la Constitución. Recordó que de 1869 se dice que solo se concederán amnistías é indultos generales mediantes leyes votadas en Cortes.

Trató también de las zonas neutrales, exponiendo lo que son y sus diferencias con los puertos francos.

Este asunto dijo que se estudiará en el próximo Consejo de ministros, para ver si es posible conceder la zona neutral que ha pedido Barcelona.

Ha dicho el jefe del Gobierno que no se han recibido nuevas noticias de Marruecos y que solo se sabe que las tropas imperiales y los insurrectos están frente á frente, sin atreverse ni unos ni otros á tomar la ofensiva.

Madrid, 22, 15'15

Terminado el Consejo, se pusieron á la firma del Monarca un decreto sacando á concurso la impresión de la “Gaceta” y otros varios concediendo cruces de Alfonso XII.

Madrid, 22, 15'45

Al salir de Palacio los ministros, después del Consejo, visitaron al duque de Tetuán, que continúa muy grave, habiendo sido viaticado esta mañana.

Madrid, 22, 15'50

Según telegramas oficiales recibidos de Logroño, en un pueblo de aquella provincia hubo una riña entre varios mozos, resultando uno de ellos gravemente herido.

Se han hecho nueve detenciones.

Madrid, 22, 16.

A pesar de las noticias oficiosas que han circulado, el señor Gómez Imaz insiste en la dimisión que tiene presentada.

También el Sr. Fernández de Celis insiste en la petición que hizo al Rey para que le sea concedido el mando de la escuadra que ha de operar en Marruecos.

Madrid 22, 17'30.

Telegrafian de Tánger que las tropas imperiales han obtenido una nueva victoria sobre los rebeldes.

Se han recibido en aquella población 37 prisioneros y un saco lleno de cabezas de jefes rebeldes.

La kábila de Jaine se ha internado en las montañas.

Créense inminentes nuevos combates.

La kábila de Fash se reunirá hoy para acordar la conducta que debe seguir en lo sucesivo.

Madrid, 20, 18'00.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 74'95  
Fin próximo, 00'00  
Francos, 32'75  
Libras, 00'00  
Empréstito nuevo, 95'90

Madrid, 22, 18'10

El Sr. Maura ha firmado una circular á los gobernadores, recomendándoles la fiel observación de las órdenes que les dió en su discurso.

Encarece la necesidad de que la imposición de multas á los

alcaldes se atengan estrictamente á la ley, procurando además que estos correctivos no puedan interpretarse en ningún caso como ardid electorales.

Madrid, 22, 18'15

M. Cambon ha ido esta tarde á la presidencia del Consejo y al ministerio de Estado, donde ha sido recibido con toda solemnidad. Cambió impresiones con los señores Silveira y Abarzuza.

Estos le devolvieron luego la visita según costumbre.

M. Cambon es el primer embajador que ha sido recibido con solemnidad en el ministerio de Estado desde que se halla éste instalado en el edificio que fué ministerio de Ultramar.

Los salones estaban muy bien decorados.

Paris, 22.

La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha aprobado una ley, según la cual se cambia el sistema monetario en Filipinas, bajo la base de dollar oro, recogiendo toda clase de moneda española y poniéndose en circulación otra, exclusivamente filipina.

**Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA**

**A LOS QUINTOS DE 1903**

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa Banca designada al afecto, y 50 más se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo según detalles en condiciones.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para más detalles al representante en la provincia D. Mariano Roch, calle Augusto, 11, 3.—Tarragona.

**GABINETE Y CLÍNICA DENTAL**

DE

**A. PONS ICART**

San Agustín, nú. 21, uso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

**BURRA DE LECHE**

se vende. Es joven, de preciosa estampa y dá más de tres porrones diarios de leche.

Dará razón: D. Pedro Muntaner, Rambla de San Juan, 36, Tarragona.

**CLÍNICA DENTAL**

DE

**D. Fulgencio Agustí Aleu**

PROFESOR DENTISTA

**UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA**

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestesicos conocidos.

**NEGOCIO**

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, enresuelo, 1.º

**CLÍNICA**

DE

**Enfermedades de los ojos**

**J. MIRO**

—OCULISTA—

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES

Vergara, 1 y Balmes, 2, Barcelona

**Depósito de materiales para construcciones**

Portland y cal hidráulica de la “Société des chaux et ciments Roumain Boyer de Marseille”.

Yeso, cementos, baldosas, mosaicos, azulejos, sifones, aseadora, etc., etc.

**RAMBLA DE SAN JUAN, 73**

# Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerosfato de Colina

## Tónico-Nervino

eficaz contra la

**CLORANEMIA, NEURASTENIA,**

**CANSANCIO INTELECTUAL**

**DEBILIDAD GENERAL**

Comunicación a la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y

### ALFREDO RIERA É HIJOS

Ronda S. Pedro, 36  
BARCELONA

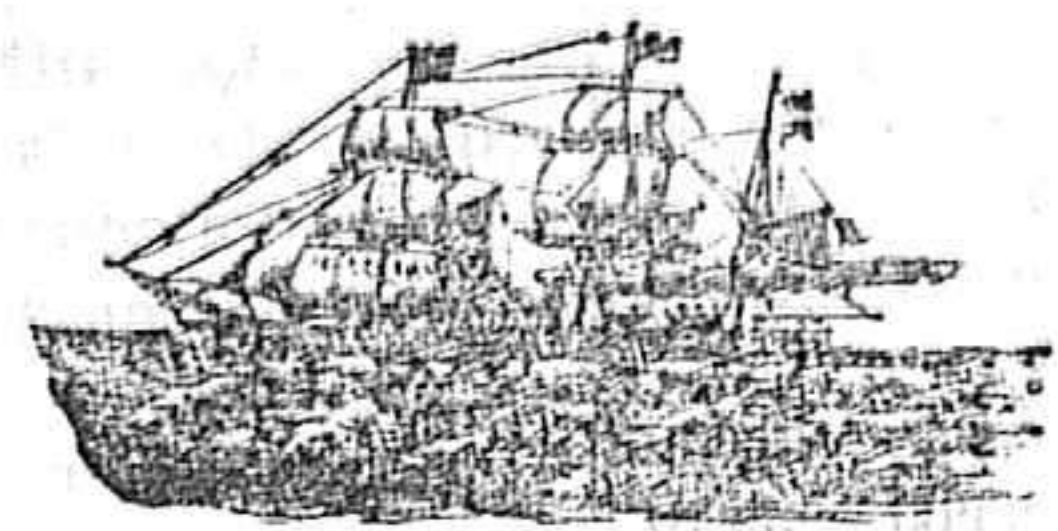
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

## Reconstituyente

eficaz contra la

**TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,**

**DEBILIDAD GENERAL**



## Servicio de la compañía Trasatlántica de Barcelona

### Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de Enero saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor  
**CATALUÑA**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor  
**MONTSERRAT**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor  
**BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor  
**ANTONIO LOPEZ**

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor  
**REINA MARIA CRISTINA**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor  
**M. L. VILLAVERDE**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor  
**SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados.  
Para más informes en Barcelona, a Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

## CACAO SOLUBLE EN POLVO Y PASTILLAS DE CHOCOLATE DE LA CASA MATIAS LÓPEZ

Pídanse en Colmados y Ultramarinos bien surtidos.  
DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares:

### Alfredo Riera é Hijos, ingenieros

Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona

**NO MAS VELLO**  
POLVOS COSMETICOS DE FRANCH  
NO IRRITA EL CUTIS  
EL PELO EN 2 MINUTOS  
MATA LA RAIZ  
BORRILLU Hnos., Asalto, 82, Barcelona  
LO REMITE POR ORDEN CERTIFICADO ADELANTE 3 Ptas 50.

**J. FOLGUERA**  
RAMBLA DE SAN JUAN, 56  
EN TARRAGONA:

## EMULSION NADAL ÚNICA QUE CONTIENE 80 POR 100

del aceite de hígado de bacalao y los glicerosfosfato é hipofosfitos de cal y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MÉDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánguin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FÍSICO, CRECIMIENTO HUESOS, SALIDA DE LOS DIENTES; necesario a los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismos, linfatisimo, dolores, diabetes, aumenta la leche y el vigor.  
El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

De venta en las farmacias; Al por mayor: Centros de drogas y productos químicos

**Esquelas de defunción**

Se reciben en la Administración de este periódico, Conde de Rius, 28, entresuelo, esquina a la Rambla de San Juan, hasta las doce de la noche.

## TOS FERINA CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el **antiséptico y balsámico**

## ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra **especialidad**, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la **Cogueluche** y toda clase de Tos en los niños.

### DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andren. Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers. Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.  
TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.  
Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías  
Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

## EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

**BARCELONA. PASEO DE GRACIA. 4. 1.º**

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarles a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

**Plaza de Prim, número 2, principal**

de nueve mañana a cinco tarde.

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

**Jaime Torres Vendrell**

Piqué secos, Piqué afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Otomanes, Manteles, Sábanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jumel de primera calidad y acabados a la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

**SABANYOL**

Cura radicalmente los SABAÑONES y grietas de las manos.

Depósito: Dres. Cuchi y Mirambell

**CALLOS—DUREZAS**

**¡¡Es el mejor. Siempre cura!!**

Precaerse contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto: pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Tarragona en todas las farmacias y droguerías.

**CALLICIDA ABRAS XIFRA**

**¡¡Jamás deja de dar resultados!!**

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma le dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

**UNA PESETA**

**THYMOL CASALS**

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidos.— Pídanse en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Mercadería, 20.—BARCELONA

**PASTILLAS SERRA LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS**

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contiene opio ni morfina.

Se venden: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48